

Expediente: 180/23-I1
Carátula: SORIA DOMINGA FEBRONIA Y ALANIS CARLOS EDUARDO C/ SANCHEZ DANIEL ALBERTO, SANCHEZ VICTOR HUGO Y SANCHEZ RICARDO MANUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27173947939 - SANCHEZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - ALANIS, CARLOS EDUARDO-ACTOR
27173947939 - SANCHEZ, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO
27173947939 - SANCHEZ, RICARDO MANUEL-DEMANDADO
27258437913 - SORIA, DOMINGA FEBRONIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 180/23-I1



H20703728405

JUICIO: SORIA DOMINGA FEBRONIA Y ALANIS CARLOS EDUARDO c/ SANCHEZ DANIEL ALBERTO, SANCHEZ VICTOR HUGO Y SANCHEZ RICARDO MANUEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 180/23-I1

Concepción, 20 de noviembre de 2024.-

Téngase por iniciado el incidente de otorgamiento del beneficio para litigar sin gastos, trámitese por cuerda separada.

Concédase un plazo de noventa días para la obtención del beneficio, bajo apercibimiento de la ley.

Ténganse presentes las constancias de la ANSES, certificados de pobreza y el recibo de haberes adjuntados.

En consecuencia, por la secretaría, **procédase a solicitar los informes del artículo 80 del CPCCT.** JAJ

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.